



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 46, fecha: lunes, 09 de Marzo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO

LICITACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL E INSTALACIONES MUNICIPALES PARA LA ACTIVIDAD DE BAR.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2026, se anuncia licitación para el arrendamiento de local municipal, calificado como bien patrimonial, para el ejercicio de la actividad de bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Mohernando
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación: Dependencias municipales, correo electrónico (aytomoher@hotmail.com) y sede electrónica del Ayuntamiento dirección <https://mohernando.sedelectronica.es>.
- Número de expediente: 14/2026.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Privado
- Descripción: Arrendamiento de las instalaciones y bien municipal para la prestación del servicio de bar, sito en calle Mayor nº 4.
- Duración del contrato: 3 años.

3. Tramitación y procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto
- Forma de adjudicación: Concurso



- d. Criterios de adjudicación: Según pliego de cláusulas administrativas.
- 4. Presupuesto base de licitación: 600 €/anuales más IVA.
- 5. Garantía definitiva: 600 €.
- 6. Presentación de ofertas.
 - a. Plazo de presentación: Será de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b. Documentación a presentar: La señalada en la cláusula séptima del pliego de condiciones administrativas.
 - c. Modalidad de presentación: Presencial, por correo y sede electrónica.
- 7. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento dirección <https://mohernando.sedelectronica.es>.
- 8. Apertura de las ofertas.
 - a. Dependencia: Secretaria del Ayuntamiento.
 - b. Fecha: Día 26 de marzo de 2026.
 - c. Hora: 11:00 horas.

Mohernando, a 5 de marzo de 2026. El Alcalde. Fdo.: Iván González Calvo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 0cc5315ec95b761b9601e0a3b47fbf95850d8cb2